



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión ordinaria 27.enero.2010
DIARIO DE SESIONES

2/2010

DIARIO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2010

En San Vicente del Raspeig, siendo las trece horas del día veintisiete de enero de dos mil diez, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia la Sra. Alcaldesa, D^a Luisa Pastor Lillo, los señores Concejales:

D. José Rafael Pascual Llopis	PP
D. José Juan Zaplana López	PP
D. Rafael J Lillo Tormo	PP
D ^a M ^a Ángeles Genovés Martínez	PP
D. Manuel Isidro Marco Camacho	PP
D. Victoriano López López	PP
D ^a Carmen Victoria Escolano Asensi	PP
D. Francisco Javier Cerdá Orts	PP
D ^a Francisca Asensi Juan	PP
D ^a M ^a Mercedes Torregrosa Orts	PP
D. José Vicente Alavé Velasco	PP
D. Rufino Selva Guerrero	PSOE
D. Esteban Vallejo Muñoz	PSOE
D ^a Gloria Ángeles Lillo Guijarro	PSOE
D ^a M ^a José Martínez Villodre	PSOE
D. Jesús Javier Villar Notario	PSOE
D ^a . Manuela Marqués Crespo	PSOE
D. José Juan Beviá Crespo	EU
D ^a Isabel Leal Ruiz	EU

al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón. Asiste igualmente la Interventora Acctal. D^a. M^a Luisa Brotons Rodríguez. No asiste, justificando su inasistencia, D. José Antonio Guijarro Sabater (PSOE)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta, en borrador, de las sesión anterior (23.12.09)

A) PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA Y SERVICIOS GENERALES, BIENESTAR SOCIAL Y SOCIO-CULTURAL

2. Modificación de modelos de declaración Registro de intereses

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

3. Renovación de adhesión al Convenio Marco firmado entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y la Entidad Ecodidrio, de fecha 19 de febrero de 2009

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS

4. Despacho extraordinario, en su caso

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

5. Dar cuenta modificación de tarifas por suministro agua potable (Aplicación de tarifas Mancomunidad de los Canales del Taibilla)
6. Dar cuenta de decretos y resoluciones
- Dictados desde el 18.12.09 al 14.01.10
7. Dar cuenta de actuaciones judiciales
8. Mociones, en su caso
- 8.1. Moción grupo municipal PP: Declaración institucional sobre la problemática del agua en todo el territorio nacional.
- 8.2. Moción grupo municipal PSOE: Defensa de la continuidad del Trasvase Tajo-Segura con las normas de explotación actuales.
- 8.3. Moción grupo municipal EU: Rechazo a la caducidad del Trasvase Tajo-Segura contemplada en la propuesta de reforma del estatuto de Castilla La Mancha a favor del acuerdo en materia de agua.
9. Ruegos y preguntas

Sra. Alcaldesa: Damos comienzo a la sesión ordinaria del Pleno de 27 de enero.

Justificar la ausencia momentánea, parecer ser, del Sr. Guijarro. Dice que se incorporará a lo largo del Pleno. Pues damos comienzo a la sesión.

1. APROBACIÓN DEL ACTA, EN BORRADOR, DE LA SESIÓN ANTERIOR (23.12.09)

Sra. Alcaldesa: ¿Alguna, algún tema respecto al acta? ¿No? pasamos a aprobación ¿Votos a favor? (...) queda aprobada.

Votación. Se aprueba por unanimidad

A) PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA Y SERVICIOS GENERALES, BIENESTAR SOCIAL Y SOCIO-CULTURAL

2. MODIFICACIÓN DE MODELOS DE DECLARACIÓN REGISTRO DE INTERESES

El Secretario da lectura, en extracto, a la propuesta.

Sra. Alcaldesa: ¿Alguna intervención? Si no hay intervenciones pasamos a votar el punto ¿Votos a favor? (...) queda aprobado.

Votación. Se aprueba por unanimidad

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

3. RENOVACIÓN DE ADHESIÓN AL CONVENIO MARCO FIRMADO ENTRE LA GENERALITAT VALENCIANA, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA Y LA ENTIDAD ECOVIDRIO, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2009

El Secretario da lectura, en extracto, a la propuesta.

Sra. Alcaldesa: ¿Alguna intervención? ¿No hay intervenciones, pasamos a votación el punto? ¿Votos a favor? (...) Queda aprobado.

Votación. Se aprueba por unanimidad

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS

4. DESPACHO EXTRAORDINARIO, EN SU CASO

Sra. Alcaldesa: No hay ningún despacho extraordinario, pasamos al punto 5.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

5. DAR CUENTA MODIFICACIÓN DE TARIFAS POR SUMINISTRO AGUA POTABLE (APLICACIÓN DE TARIFAS MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA)

Se da cuenta de escrito de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (R.E.19.678 de 30.12.09) comunicando que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural Marino ha resuelto establecer 0,5874 euros m³ como nueva tarifa de suministro de agua potable, a partir de 1 de enero de 2010.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión ordinaria 27.enero.2010
DIARIO DE SESIONES

También se da cuenta del escrito de Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta (R.E 19.700 de 31.12.09) comunicando la resolución anterior, así como las tarifas que tras el cálculo de la fórmula polinómica serán de aplicación a este municipio a partir de 1 de enero de 2010.

Sra. Alcaldesa: Se da cuenta.

6. DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

- DICTADOS DESDE EL 18.12.09 AL 14.01.10

El Sr. Secretario da cuenta que desde el día 18 de diciembre de 2009 al 14 de enero actual se han dictado 171 decretos, numerados correlativamente del 2683 al 2808 del año 2009 y del 1 al 45 del año 2010.

Sra. Alcaldesa: Se da cuenta de los decretos.

7. DAR CUENTA DE ACTUACIONES JUDICIALES

El Sr. Secretario da lectura, en extracto, de las siguientes resoluciones:

Sentencia Nº 593/09 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Alicante, dimanante del recurso 890/08.

Sentencia Nº 407/09 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 4 de Alicante, dimanante del recurso 496/09.

Sentencia Nº 1629/09 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, dimanante del recurso 1110/08.

Sra. Alcaldesa: Se da cuenta

8. MOCIONES, EN SU CASO

Sra. Alcaldesa: Hay tres mociones, si os parece, una que presenta el Partido Popular, otra que presenta el Partido Socialista y otra que presenta Esquerra Unida. Vamos a votar la urgencia de las tres, si os parece, a la vez, para no tener que votar una a una.

¿Votos a favor de la urgencia? (...) queda aprobada la urgencia.

Empezamos con la primera moción que es la que presenta el Partido Popular.

Sra. Alcaldesa: ¿Las leemos enteras? ¿Las leemos enteras todas?

(...) (murmullos)

Sra. Alcaldesa: ¿La parte expositiva? ¿Estamos todos de acuerdo? Pues la parte dispositiva.

8.1. Moción Grupo Municipal PP: DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

El Secretario da lectura a la parte dispositiva.

Sra. Alcaldesa: ¿Intervenciones en el punto?

D. José Juan Beviá Crespo (EU): Hola, buenas tardes. Bueno Esquerra Unida defiende el no a la caducidad del trasvase del Tajo-Segura contemplada en la propuesta, por eso hemos presentado esta moción. A nosotros nos gustaría o nos hubiese gustado intentar llevar a cabo una, más o menos, conjunta entre los tres grupos, no ha habido posibilidad de acuerdo. Nosotros estamos totalmente en contra de nuevos trasvases. Entonces, no podemos apoyar, por ese sentido, la moción que

presenta el Partido Popular porque en su punto d) dice que *la garantía de ejecución del trasvase del Ebro para consolidación de los usos implantados en las Cuencas del Segura y del Júcar...* Nosotros estamos totalmente en contra de nuevos trasvases, porque si una cosa demuestra el trasvase Tajo-Segura es su... por la que está pasando ahora su inviabilidad. Entonces, está claro que no podemos estar, no queremos que se quite el trasvase Tajo-Segura sin antes hacer unas políticas que aseguren el agua para la Comunidad Valenciana, pero tampoco podemos promover que se hagan más trasvases porque nuestra política coherente con el tema del agua siempre ha sido así. Si vamos a apoyar la moción del Partido Socialista porque encarna más o menos lo que he comentado, el rechazo a la caducidad del trasvase Tajo-Segura, sin más motivos amplios. Entonces nuestro posicionamiento va a ser ese, apoyaremos, por supuesto, la nuestra, apoyaremos la del PSOE y, lamentablemente, no podemos apoyar la del Partido Popular por el tema del Trasvase del Ebro. Gracias.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias. ¿Sr. Selva?

D. Rufino Selva Guerrero (PSOE): Bien, desde el Partido Socialista pues vemos otra vez como el Partido Popular acude a un Pleno Municipal a hacer política y demagogia sobre el tema del agua, con en la moción que presentaron ayer a última hora y que vuelve a introducir en sus acuerdos, pues temas como el Trasvase del Ebro o incluso se mezclan otros como la conferencia de presidentes. Para nosotros es curioso que el Partido Popular pida ahora la convocatoria de una conferencia de Presidentes para abordar esta cuestión cuando el presidente Aznar, en ocho años, no fue capaz, ni sólo en ninguna ocasión, convocar esta conferencia de Presidentes. Les recuerdo que el gobierno de Zapatero ya ha convocado la conferencia de Presidentes en cuatro ocasiones, la última el pasado mes de diciembre y ustedes la están utilizando para argumentar políticas de confrontación continua al gobierno. Creemos que otra vez más utilizan el tema del agua para confrontar y no para buscar soluciones y a mezclar el asunto con la ejecución del Trasvase del Ebro, como se pone en el punto d) del apartado de los acuerdos. Por lo tanto el Partido Socialista lo que ha hecho es, un vez que el Partido Popular ha presentado la moción, presentar su moción, en la que los acuerdos son muy claritos y es expresar nuestra defensa unánime a la continuidad del Trasvase Tajo-Segura y expresar nuestra rotunda oposición a la caducidad del mencionado Trasvase, con lo cual nuestro voto será en contra de esta moción por los términos que he expresado.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias. Me gustaría defender esta moción que ha presentado el Partido Popular.

Decirles, en primer lugar, al Partido Socialista, que esta moción se presentó ayer, no a última hora, se presentó, según la hora de registro a las 12:28 minutos y antes de presentarla se les entregó a ustedes en el grupo. No es a última hora, estamos dentro del horario. Eso una aclaración, estamos dentro del horario, 12:28, pero esto es lo de menos en este debate importante respecto al agua.

El Partido Popular siempre ha defendido la misma postura, el Partido Popular siempre ha dicho que –ese decretazo- que en su día se dio derogando el Plan Hidrológico ha sido un error, fue un error y un error que ahora estamos pagando todos. El Plan Hidrológico contemplaba y había un acuerdo entre todas las cuencas hidrográficas de todo el territorio nacional; había un acuerdo y un consenso en el Plan Hidrológico Nacional. Ustedes sin medir, seguramente, las consecuencias y por motivos, ésta vez sí, esta vez, claramente electoralistas, ustedes le dan el carpetazo al Plan Hidrológico Nacional. Se cargan el Trasvase del Ebro que contemplaba ese Plan



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión ordinaria 27.enero.2010
DIARIO DE SESIONES

Hidrológico y se crea, pues una situación como la que hoy estamos viviendo, de confrontación entre las distintas comunidades, entre muchas comunidades: Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana, Comunidad Murciana, incluso, parte de Andalucía. Esta situación, este caos que se ha creado y que se veía venir y que el Partido Popular ha denunciado desde el principio, porque desde el principio se sabía que ese posicionamiento respecto al Trasvase del Ebro iba a traer estas consecuencias que ahora estamos todos sufriendo y a la que ustedes ahora se apuntan defensores del Trasvase Tajo Segura, y me parece muy bien, creo que esa postura que ustedes han tomado ahora pues es la lógica, la no lógica es la que tomaron antes, pero ahora creo que han visto el problemón que tenemos encima de la Mesa.

Aquel Plan Hidrológico contemplaba, no sólo la posibilidad de trasvasar, sino que decía *...una vez cubiertas todas y cada una de las necesidades de las Cuencas cedentes*, o sea, el Plan Hidrológico no decía vamos a trasvasar por trasvasar, sino, una vez cubiertas todas y cada una de las necesidades de las Cuencas cedentes y después de nosotros, las cuencas receptoras, haber hecho todos y cada uno de los deberes; creo que la Comunidad Valenciana en eso es pionera, creo que hemos hecho todos y cada uno de los deberes y creo que tenemos el deber de seguir haciéndolo. Esta comunidad es la que más agua depura y reutiliza, fue uno de los deberes que se hizo, se han modernizado regadíos, se han modernizado y ha habido ayuda para pasar de riego a manta a riego por goteo, se han renovado conducciones para que no haya pérdidas de agua, tanto de riego como de consumo humano y eso eran los deberes a los que yo me refería: Primero vamos a hacer nosotros los deberes, vamos a utilizar al máximo todas las posibilidades que tenemos y una vez hecho esto vamos a pedir el agua que necesitamos. Ese era el planteamiento general del Partido Popular desde el primer día y lo sigue siendo; no queremos agua por querer agua, queremos agua, una vez la Cuenca cedente cubre todas las necesidades y nosotros hayamos hecho todos los deberes y creo que los estamos haciendo, creo que se está haciendo y a buen ritmo, además.

En esto de la planificación hidrológica yo suelo poner un ejemplo, porque la planificación hidrológica, para bien o para mal, la que les habla sabe poco más de agua que hay marcas de agua de Solares... de tal, pero la verdad es que he vivido el tema del agua desde hace muchísimos años, desde los problemas que tuvo Benidorm, cuando se quedo sin agua en los años ya históricos casi y donde tuvo que traer agua para poder dar de beber a la gente de Benidorm y poderse asear, nada más y nada menos, que con cubas y con barcos cisterna. Desde entonces yo he escuchado este debate del agua, creo que es un debate profundo y serio y creo que es una pena que entre todos los partidos estemos politizando y manipulando el agua.

El planteamiento que siempre se ha hecho yo creo que ha sido un planteamiento serio y riguroso y que el Plan Hidrológico contemplaba, entre las obras anexas, obras que se están haciendo ahora como la gran novedad. De repente hay un decretazo, se quita de en medio el trasvase del Ebro y salimos con un Plan que se llamaba el Plan Agua donde decía más agua antes y más barata. Yo le recuerdo a la Ministra de Medio Ambiente, la Sra. Narbona, donde se hizo un despliegue espectacular respecto a este tema -más agua, antes y más barata- Este es el día que ni tenemos más agua ni, desde luego, ha llegado ni, desde luego, va a ser más barata porque las desaladoras, de las que parece que pende todo, pues son más caras, consumen energía y más en estos momentos donde la energía, estamos viéndolo, que está subiendo cada día más los costes de la energía. Por lo tanto, sinceramente y honradamente creo, creo que fue un error, un error que nos ha llevado a esta situación actual.

¡Miren ustedes! Castilla-La Mancha está haciendo lo que cualquier comunidad haría como tema de agravio ¡Oiga, por qué yo sí y los otros no? éste es el tema, y eso... el Partido Popular, cuando se quita el trasvase del Ebro, lo dice ¡cuidado que esto nos va a llevar a lo otro! esto no viene de ahora, esto no salta ahora, lo del Tajo-Segura y ustedes, si no lo saben, lo deberían de saber. Esto es consecuencia de lo otro, por eso nuestra política, que traemos a este Pleno, esta moción, lo que queremos es llamar la atención del gobierno de España, de España, de todos los españoles para que ponga un poco de serenidad en el debate del agua. Creemos que la mesa tiene tres patas para que no cojee; no hay ninguna mesa sin tres patas que se pueda mantener y ese es el problema, no hay ninguna mesa con tres patas que se pueda mantener y ese el gran problema que tenemos encima de la mesa, o hay una coordinación de las tres patas que son: Júcar-Vinalopó, que se está realizando y que se está haciendo, es verdad, que sin el consenso de los usuarios, y que hay que llegar a un acuerdo con los usuarios para que tengan agua de calidad y a precio asequible para ellos, es muy importante, pero se está realizando porque ha habido conversaciones entre las administraciones y se está llevando adelante el Júcar-Vinalopó, uno de los deberes que teníamos que hacer dentro de nuestra Comunidad. Se está llevando adelante a pesar de los pesares, pero se está llevando adelante Júcar-Vinalopó, Traspase Tajo-Segura en las condiciones que hemos tenido hasta ahora, cubrir las necesidades de las cuencas cedentes y, una vez cubiertas las necesidades de las cuencas cedentes, poder trasvasar y la tercera pata de la mesa es tener la posibilidad de, en momentos que ni en el trasvase Tajo-Segura ni el Júcar-Vinalopó, ni con desaladoras ni con las modernizaciones de los riegos ni con las modernizaciones de las redes de distribución de agua potable, cuando pase eso, exista la posibilidad de trasvasar agua del Ebro, como lo está haciendo, porque estamos diciendo que no a nuestra Comunidad. Señores, estamos diciendo que no a nuestra comunidad, cuando se está trasvasando agua del Ebro a Barcelona ¡cinco trasvases ha habido ya, cinco! ¿Por qué a Barcelona sí y a Valencia no? por ejemplo, ¿por que? Que me lo expliquen, porque yo no lo entiendo y yo creo que este debate hay que serenarlo y hay que razonarlo, no queremos a la brava y toda el agua que haga falta sino hagamos nosotros todos los deberes que haya que hacer, pongamos las piezas sobre la mesa y hagamos un debate sereno. Por eso este Partido pide que haya una... con el Presidente del Gobierno, yo creo que no es una cosa del otro mundo que los Presidentes Autonómicos le pidan al Presidente del Gobierno de España, de todos los españoles, que se reúna con los Presidentes Autonómicos y que se hable de este tema que preocupa a muchas comunidades y que está levantando ampollas en muchos sitios pero ¡estamos locos o qué!

Este es el debate que yo creo que tenemos que hacer en esta comunidad, esta comunidad es... y es que lo decía ya el Plan Hidrológico y lo dicen todos los expertos es una comunidad que necesita agua: Vamos a hacer todos nuestros deberes como lo estamos haciendo, vamos a mejorar todavía más, vamos a que todas las depuradoras que tengan la depuración, la última, la terciaría, la que casi podemos beber después, pero una vez hecho esto, ¡Señores! si nos hace falta agua tenemos que tener la posibilidad de trasvasar, yo les recuerdo que ustedes, cuando gobernaban, la transferencia que proponían, porque ustedes estaban ahí metidos en el Plan Hidrológico, lo habían apoyado y pedían un trasvase de casi 3000 Hm³, Ahora, después de hechos todos esos deberes, se pide un trasvase de apenas 500 Hm³, 2500 Hm³ menos, luego fíjate si se han hecho deberes a partir de ahí ¡Pero qué es esto? estamos troceando, estamos enfrentando a las comunidades, yo creo que es necesario.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión ordinaria 27.enero.2010
DIARIO DE SESIONES

Yo, personalmente, aparte de partidos y de historias, le digo que yo, como ciudadano de este país, creo que es bueno que el Presidente del Gobierno se reúna con todos los presidentes autonómicos y que se debata este tema con luz y taquígrafos ¡no pasa nada! por eso es el presidente de todos los españoles y, además, es su competencia y es el que tiene que poner orden en la política hídrica, en la política energética. Ahora tenemos otro debate abierto con los vertederos de los residuos de las nucleares, pero alguien tendrá que poner orden en todo esto. No haga usted que se peleen las comunidades, eso no es bueno para un país.

Esa es nuestra moción, eso es lo que nosotros queremos y ese es el debate. El debate, según nosotros, podemos estar esquivados, todo el mundo puede estar equivocado pero yo creo que nuestro mensaje es muy claro, no queremos utilizar esto como un arma arrojadiza, como usted pretende aquí decir. Esto no es un tema que ustedes lo han utilizado políticamente ¡no, no! Esto es un tema real ¡qué políticamente ni que historia! Esto es un tema real, que tenemos encima de la Mesa y que está haciendo que comunidades hermanas y vecinas se enfrenten. Ese es el tema real, por lo tanto, yo creo que nuestra propuesta es muy clarita; la pata... la mesa tiene tres patas, o se pone orden en las tres patas la mesa cojea y seguramente se caerá, porque yo no conozco ninguna mesa que se pueda mantener con dos; no la conozco, de verdad, son tres patas y la tercera pata está clara: una vez nosotros, hechos todos los deberes, escurrido la esponja hasta la última gota ¡señores! si en un momento determinado hace falta un trasvase para poder dar de beber a la gente de esta comunidad, que se pueda realizar, que lo contemple la Ley, es que es lo lógico, ¡vamos! Yo entiendo que es lo lógico y lo natural.

Esa es la moción que el Partido Popular trae hoy a este Pleno y ésta es la moción que se va a traer a todos los plenos de todos los ayuntamientos de la Comunidad Valenciana y ese debate no nos lo hemos inventado ahora, lo estamos avisando desde el momento en que se toma una decisión poco... yo creo que se reflexionó poco, de verdad, yo creo que si se hubiera intentado reflexionar no se habría hecho porque es ilógica, es ilógica. Aquello si fue una decisión política, Sr.Selva, y usted lo sabe. Eso si fue una decisión política, no fue una decisión salida de una reflexión serena, a lo que podría llevar todo esto y aquello estaba muy avisado y muy puesto encima de la Mesa. Esto nos puede llevar a todo lo que está pasando, es como.. ¡vamos, como un guión! –esto es lo que va a pasar- y esto es lo que está pasando. Y, o ponemos serenidad y reflexión en este tema o el guión seguirá pasando e iremos a mayores. Y, yo creo que nosotros, representantes de nuestra comunidad, tenemos que defender esta política, es que es irreal que no se defienda ¡nos hemos vuelto locos o qué?

Por lo tanto, yo sé que para ustedes es muy difícil apoyar esta moción, puede y yo desearía que en un futuro, si se llega a realizar esa conferencia de presidentes autonómicos, que no pasa nada, que el presidente Zapatero haya convocado dos, tres ó cuarenta veces a los presidentes autonómicos, es lo suyo, es su obligación, no hay ninguna ley que diga -los voy a convocar una vez al año- Los puede convocar todos los meses, cada seis meses, cada año, depende de los problemas que tenga encima de la Mesa. No estamos diciendo que no haya convocado, pues que los convoque cuando él considere conveniente, lo que ahora parece que es conveniente es que la vuelva a convocar, y no pasa nada. Y eso es lo que estamos pidiendo, esto es un tema importante que se debata entre todas las comunidades autónomas, ni mas ni menos, con ello no atacamos la figura del presidente del gobierno, estamos diciendo que el presidente del gobierno tiene esa competencia y que, por favor, la utilice y que convoque y que debata este tema, que empieza a preocuparnos, porque ya no se trata

de que tengamos déficit de agua, se trata de que se están enfrentando comunidades autónomas y eso es muy grave. Por mi parte, yo he terminado.

Sr. Beviá. A mi me gustaría, o sea, entiendo todo lo que ha estado explicando. Está claro que la visión que tenemos nosotros sobre el trasvase y la que tiene el Partido Popular nunca vamos a estar de acuerdo. Nosotros sí que estamos de acuerdo, si como usted ha defendido y, creo que, acertadamente, lo de solicitar al Presidente del Gobierno la convocatoria de una conferencia de presidentes autonómicos, nosotros lo vemos perfecto, necesario y creo que deberíamos de hacerlo. Entonces, esta parte de la moción, si se presentase solamente con esto, nosotros la apoyaríamos, porque nosotros estamos a favor, además, creemos que se debería de poner en marcha una mesa estatal del agua para... porque todos estos problemas hay que tratarlos y nos tenemos que sentar todos juntos, los que estamos a favor, los que estamos en contra, todos y hay que hacerlo ya, pero cuando llegamos, en la moción y ya ponemos que apoyan los trasvases, ahí es donde nosotros no podemos apoyar esta moción, pero que queremos se tramite, que se inste al presidente del gobierno la convocatoria de la conferencia ¡vamos! Además, creo que cada día perdemos más tiempo en este tema, ojalá pudiésemos sacar una moción simplemente solicitando al presidente que convoque ya esta conferencia y luego hacer otra, si queremos, con cada uno de nuestros puntos de vista, pero yo creo que hacer una moción de los tres, solicitando la convocatoria de la conferencia de los presidentes autonómicos yo creo que sería bueno... Yo lo dejo ahí, si el Sr. Zaplana quiere hacer otra aparte para solicitar al presidente, nosotros la apoyaremos, luego que cada uno saque la suya con sus reivindicaciones, yo creo que es la mejor manera de sacar este debate, que siempre estamos volviendo a lo mismo. Gracias.

Sra. Alcaldesa: Darle las gracias porque en ese punto, como en el tema del trasvase coincidimos plenamente. En el tema de los trasvases ustedes mantienen la postura de que no se realicen los trasvases pero tenemos que dar también respuesta a las deficiencias que los técnicos han detectado hídricamente en esta comunidad, o sea, tendremos que tener una respuesta a eso, cuando, fíjate, el consumo de agua en España, por habitante de media es de 167 litros. En la Comunidad Valenciana hemos conseguido rebajarlo a 163 y la reutilización, en Cataluña, por ejemplo, donde se están haciendo trasvases desde el Ebro a Barcelona es de 16 Hm³ y en la comunidad Valenciana la reutilización del agua depurada es de 173 Hm³ y se han construido, desde que quita el Tránsito del Ebro, se han construido 415 depuradoras para poder reutilizar los 173 Hm³ de agua. Comparativamente con Cataluña, de 173 hasta 16 Hm³ haced la resta y veréis la cantidad de agua que aquí se reutiliza para el riego, normalmente para el riego, no para el consumo humano porque... aunque ya se está haciendo en muchos depuradores la depuración terciaria, o sea que, prácticamente, ya faltaría muy poquito para volverla a poder consumir, pero claro, ahí aún no llegamos, eso está en Centroeuropa, en poquitas ciudades se puede beber, aunque después, como ellos tienen exceso de agua no se la beben, es normal; si yo tengo agua de manantial no me voy a beber la reutilizada, pero aquí se llega hasta... En muchos depuradores, la mayoría de las que se construyen nuevas, hasta el terciario, hasta la depuración terciaria, 16 Hm³ en Cataluña y 173 Hm³ en la Comunidad Valenciana. Para que os deis cuenta de que... yo creo que aquí se han hecho todos los deberes y se sigue modernizando regadíos y se sigue modernizando redes de distribución; en este municipio mismo lo estamos haciendo, modernizando la red de distribución de agua para que tengamos menos pérdidas de agua. Se está poniendo toda la distribución de agua en las redes nuevas para que no tengamos fugas y después de todo eso decimos ¡oiga! si en momentos puntuales se necesita agua que se pueda trasvasar del Ebro. Si con el Júcar-Vinalopó o el Tajo-Segura no es suficiente, porque



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión ordinaria 27.enero.2010
DIARIO DE SESIONES

no es suficiente para la parte del sur de Castellón y parte de la ciudad Valencia, tendríamos que, a lo mejor, tener que elevar el agua hacia arriba, o sea que los costes se dispararían.

Yo, sinceramente, creo que el Plan Hidrológico estaba muy bien estructurado, tú has hablado del consenso de Cuencas, existía ese consenso, todas las Cuencas hidrográficas habían llegado al consenso y se... por eso se aprueba el Plan Hidrológico Nacional con el consenso de todas las Cuencas Hidrográficas de este país, incluso las de Aragón y Cataluña...

Sr.Bevia...pero... Luisa, es que estos debates, que están bien, pero que en el fondo son estériles...

Sra.Alcaldesa... sí... sí, son estériles...

Sr.Bevia... lo que debíamos de hacer es sacar un acuerdo en el que... yo iría más lejos de la conferencia de presidentes autonómicos, yo abogaría por eso, por una Mesa Estatal del Agua donde estén usuarios, fuerzas políticas, presidentes de las comunidades autónomas, los municipios y ahí... ahí que se debata y que, por fin, se saque algo en concreto, pero aquí ni nosotros vamos a dejar de defender el no a los trasvases ni ustedes van a dejar de... pero en el fondo, aquí. no vamos a solucionar nada, lo que habría que hacer es crear ya esa Mesa o esa conferencia, como ustedes la llaman y ahí, realmente, sentarse todos, porque lo que no puede ser es que en Aragón se pida una cosa... en Teruel otros piden... porque al final esto...

Sra.Alcaldesa... además, con efectos muy colaterales, porque fíjate, por ejemplo el Tajo, que cuando llega a Portugal, allí se hacen trasvases, con lo cual está ocurriendo una cosa muy curiosa, curiosa no, preocupante también y es que las empresas españolas se están marchando a implantarse allí, porque allí no tienen ninguna problema de regadío, porque el Tajo, en cuanto cruza la frontera, los portugueses no tienen ningún problema respecto a esto, con lo cual, empresas españolas se están implantando en Portugal para desarrollar su función y yo te diría que hay empresas, no españolas, sino de este municipio, que se están marchando a implantarse en Portugal, esa es la realidad.

Sr.Bevia... entonces, la propuesta hacemos una para solicitar la conferencia de presidentes autonómicos o Mesa del Agua... esto cómo, o lo dejamos para...

Sra.Alcaldesa... lo de presidentes autonómicos está dentro de nuestra propuesta...

Sr.Bevia... nosotros no la vamos a apoyar porque luego viene el tema de...

Sra.Alcaldesa... sí, vosotros no la podéis aprobar, eso ya... yo lo entiendo... Quiero argumentar nuestra propuesta, no es una propuesta de tipo, no sólo, político, o sea, el Partido Popular siempre ha mantenido la misma postura respecto a este tema: 1º hagamos nosotros los deberes, después, y una vez hechos los deberes y las cuencas cedentes tener cubiertas todas sus necesidades, que exista la posibilidad de poder realizar este tipo de cosas y en el Tajo-Segura igual, porque también se sabe que ha habido épocas en que no se ha podido trasvasar, porque Castilla La Mancha no ha llegado a los niveles y no se ha podido trasvasar porque las necesitaban ellos antes que nosotros, y se ha respetado eso, lo que no podemos ahora es, esas reservas que imposibilitarían realizar ningún tipo de trasvase, cero, siempre.

Bueno pues ¿Sr.Selva?

Sr.Seva, Sí, más que nada por una cuestión de matices y de asegurar, pues, ciertas cosas que se han dicho que no se ajustan a la realidad, en primer lugar, respeto a la hora y el tiempo que se presenta la moción, es así: la moción se presenta

por registro, en tiempo y forma y, posteriormente, se nos da a conocer a nosotros, con lo cual no tenemos nada que decir y, además, se lo agradecemos porque en otras ocasiones no se nos ha facilitado y hemos desconocido mociones que se han presentado por registro porque no las conocimos hasta que no hemos ido a Secretaria a preguntarlo. En ese aspecto la realidad ha sido esa y luego otra cuestión que tendría usted que conocer, tendría usted que saber, por usted ha afirmado en varias ocasiones que el Partido Socialista ha derogado el Trasvase, el Plan Hidrológico Nacional. No es así, el Partido Socialista lo que rechazó es el Trasvase del Ebro, era para que tuviera conocimiento, porque creo que, además lo sabe. Nosotros y creíamos que estábamos debatiendo era una moción sobre el Trasvase Tajo-Segura y aquí las poníamos en el contenido de los acuerdos que nosotros traemos a Pleno. Habla usted de hacer los deberes, los deberes, como le he dicho al principio, se tenían que haber hecho por parte de todos. He dicho antes que era raro, no he dicho que no se convocara la conferencia de presidentes, que me parecía raro que ustedes la solicitaran, cuando en ocho años de su gobierno fueron incapaces de convocarla ni una sola vez y que ahora la soliciten, cuando ya se han convocado en cuatro veces. Evidentemente, nosotros a esto no tenemos ningún tipo de problema que se convoque y para los asuntos que tengan que tratarse y seguro que éste es muy importante para tratarse en conferencia; y hacer los deberes, igualmente, es decir ustedes tuvieron tiempo para esta infraestructura y para tantas otras, para hacerla y no fueron capaces en hacerla en su época de gobierno y hacer todos lo mismo, o sea, ustedes también, es decir ustedes tendrían que tener el mismo mensaje aquí, en la Comunidad Valenciana o en Castilla la Mancha o donde fuera.

En el consenso, en el ánimo de mejorar las cosas, pues seguramente el Partido Socialista va a estar ahí, pero no nos digan ustedes que nosotros utilizamos el tema y derogamos el Trasvase del Ebro como una decisión política, cuando nosotros esa decisión la manifestamos en nuestro programa electoral y fueron los ciudadanos los que votaron, y votaron mayoritariamente al partido socialista y estaba expresado ahí y sigue expresado ahí, nunca nos hemos ocultado a esa decisión ni se tomó por decisiones políticas...

Sra. Alcaldesa... no, ustedes ahí si que no... ahí si que yo no trago, ustedes quitaron, con la Ministra Narbona, el Trasvase del Ebro, brindaron por ese cese del Trasvase, brindaron sus representantes a nivel autonómico, brindaron porque se había quitado y está en la hemeroteca y fue un pacto político con el tripartito, condición *sine qua non* para ustedes poder gobernar -y está escrito, además- y, usted lo sabe, eso aparte, si no ustedes no habrían pactado con Esquerra Republicana de Cataluña, con lo cual ustedes no hubieran gobernado y eso fue una condición que les puso Esquerra Republicana y tuvieron que pasar por ahí, o sea que no entremos en ese debate que no nos interesa, interesa arreglar la situación hídrica de esta comunidad, por eso le digo que en el tema hídrico hay que serenarlo y racionalizarlo. Y en cuanto a que el Partido Popular ha tenido tiempo cuando gobernaron, pues yo decirle a usted que en ese periodo se materializó algo tan importante como el acuerdo de todas las cuencas cedentes y se aprobó el Plan Hidrológico Nacional, se aprobó. Se aprobó el Plan Hidrológico Nacional, que llevaba más de no sé cuantísimos años y ningún gobierno había sido capaz de llegar a ese consenso y a esa aprobación, mire si hicimos los deberes y, además, le recuerdo a usted que el Presidente Aznar puso la primera piedra en Villena para el Trasvase y todo aquello y se invirtieron muchos millones de pesetas haciendo todos los proyectos y todas... (no recuerdo ahora, pero si quiere se lo diré) la empresa que estaba haciendo y todo eso ha caído en saco roto y se han perdido muchísimos millones de pesetas que ya estaban invertidas en eso...

Sr. Selva... se ha perdido una oportunidad de negocio...



Sra. Alcaldesa... bueno, yo no sé si es una oportunidad de negocio o no es una oportunidad de negocio, el mismo negocio que están haciendo ustedes ahora, que será el mismo negocio, o sea ustedes, cualquier cosa que hagan, es que estarán haciendo negocio. Si usted ve la cosas así, ese es su problema, es que ustedes para no hacer nada... pues no hago negocio, no hago nada, o sea que todo lo que ustedes están haciendo será una oportunidad de negocio, digo yo, Si usted lo ve así pues lo que están haciendo ustedes es una oportunidad de negocio también ¿o no? ¿o esto es una oportunidad de negocio y lo que ustedes hacen no es una oportunidad de negocio? Yo no lo quiero ver así, yo creo que en medio de todo eso hay personas (...) (por favor) hay personas, hay gente y hay de todas las clases (como en el Evangelio, el que esté libre de culpa que tire la primera piedra). No lo enfoque usted por ahí porque entonces entramos en un debate muy agrio y yo creo que en este tema no debemos entrar en eso.

Yo le quiero contestar a lo que durante el periodo donde fue gobierno el Partido Popular sí se trabajó en este tema. Se trabajó hasta llegar a algo tan importante como la aprobación del Plan Hidrológico Nacional, que no fue tarea fácil, fue muy complicado y se llevaron muchas horas y muchos días y muchos meses para llegar a eso, para llegar a ese Plan Hidrológico que llevaban décadas, décadas, ustedes gobernaban también, Cuando ustedes gobernaban también, por eso yo le he dicho, que el Ministro Borrell, usted a lo mejor estaba aún en la EGB, pero el Ministro Borrell estaba ya, el Ministro Borrell ya trabajó en el Plan Hidrológico Nacional y fue el gobierno del Partido Popular el que llegó después con todos los trabajos que habían hecho otros gobiernos, no empezó desde cero, pues entonces se aprueba el Plan Hidrológico Nacional y creo, no sé si era TRASAGUA o una empresa de éstas la que estaba con proyectos del Trasvase del Ebro. Usted es muy joven pero se hizo mucho trabajo y se llegó, incluso, a poner la primera piedra. Y estos son proyectos, no de una legislatura ni de dos, seguramente, ni de un gobierno ni de dos, son de mucho trabajo y detrás con mucha gente detrás y fue una pena porque, al final, que ya estaba todo el camino hecho, pues por un tema y ese sí fue político, por un tema político ustedes echaron marcha atrás con el Trasvase del Ebro. Y hoy, de aquellas cosas, tenemos estos líos (...) Bueno también fue un negocio el cambio de trazado del Júcar al Vinalopó, aquello también era un negocio, ahora debe ser su negocio también porque ustedes lo están haciendo, no cogiéndolo de Portes sino cogiéndolo del sur, con lo cual los usuarios tienen más coste energético y un agua de menor calidad, no sé ahí quien hace el negocio pero yo no quiero entrar en ese tema, creo que nadie hace el negocio y que las cosas se hacen porque vienen así pero no me hable usted de negocio, hombre... está obsesionado con los negocios. (murmillos ...), los negocios pues son para los que se dedican a eso y tienen que negociar y negociar bien y llevar adelante sus empresas y tener beneficio y todo eso. Los que no hacen negocio son los que no producen, esos son los que no hacen negocio, la economía no productiva, esos no dan negocio pero ojalá tuviéramos muchos negociantes y pudiéramos tener muchas empresas y en estos momentos nos vendría de miedo.

Yo creo que está suficientemente debatido el tema y vamos a pasar a votación de esta moción ¿Votos a favor de la moción? (...) ¿Votos en contra? (...) pues por 12 votos a favor y 8 en contra queda aprobada la moción. La segunda moción es la del partido socialista.

8.2. Moción Grupo Municipal PSOE: DEFENSA DE LA CONTINUIDAD DEL TRANSVASE TAJO-SEGURA CON LAS NORMAS DE EXPLOTACIÓN ACTUALES

El Secretario da lectura a la parte dispositiva.

Sra. Alcaldesa: ¿Sr. Selva, quiere intervenir?

D. Rufino Selva Guerrero (PSOE): No, porque yo creo que la postura está bien clara ya en los acuerdos, con lo cual este es nuestro posicionamiento frente a lo que yo creía que íbamos a debatir hoy, que era la defensa del trasvase Tajo-Segura.

Sra. Alcaldesa: Muy bien. ¿Esquerra Unida?

D. José Juan Beviá Crespo (EU): Ya hemos manifestado antes nuestro voto afirmativo a esta moción.

Sra. Alcaldesa: Bueno pues yo contestar a su moción, que nosotros no tenemos nada que objetar a esta moción, que estamos totalmente de acuerdo con esta moción, que apoyamos, como dice nuestra moción, el trasvase Tajo-Segura en las actuales condiciones, siempre respetando los derechos de las cuencas cedentes o las necesidades de la cuencas cedentes, como se ha venido haciendo hasta ahora. Esto no es una novedad, se viene haciendo históricamente, primero cubrir las necesidades de las cedentes y de los sobrantes, pues regular el trasvase, como se ha venido haciendo hasta ahora, sin que figure en ningún estatuto ninguna reserva hídrica que nos imposibilitaría poder realizar ningún tipo de trasvase en esta conducción Tajo-Segura, que ya está hecha, la inversión está realizada y sería, pues la muerte, prácticamente, de nuestra comunidad. Por lo tanto nada que objetar a esta moción, sólo decirle que para nosotros, y le repito, la mesa tiene tres patas, pero nosotros le anunciamos que estamos totalmente de acuerdo y votaremos a favor de su propuesta.

¿Votos a favor? (...) Pues queda aprobada la moción del grupo socialista respecto al Trasvase Tajo-Segura.

8.3. Moción Grupo Municipal EU: RECHAZO A LA CADUCIDAD DEL TRASVASE TAJO-SEGURA CONTEMPLADA EN LA PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE CASTILLA LA MANCHA A FAVOR DEL ACUERDO EN MATERIA DE AGUA.

El Sr. Secretario da lectura, en extracto a la parte dispositiva de la moción

D. José Juan Beviá Crespo (EU) Decir que donde digo Presidente de Murcia, quiero decir Valenciana. Bueno creo que ya hemos debatido bastante las posiciones de cada uno y esperamos que también se vote a favor esta moción

Sra. Alcaldesa: ¿Alguna intervención?

Bueno, respecto a la moción de Esquerra Unida, pues decir que, estando de acuerdo en muchos de sus planteamientos, desde luego, no podemos admitir lo de País Valenciano, creo que está ya... Constitucionalmente esto es Comunidad Valenciana, no País Valenciano... esto es así, se empeñan ustedes en lo del País Valenciano pero está aprobado Comunidad Valenciana (...) nosotros lo de País Valenciano... Entendemos que está aprobado en las Cortes Comunidad Valenciana.

Después no podemos estar de acuerdo en la política antitrasvasista que ustedes plantean, entonces en ese aspecto pues nosotros tenemos que defender, le repito, una vez más que, cubiertas las necesidades de las cuencas cedentes y nosotros escurriendo la esponja hasta la última gota, es decir, haciendo todos los deberes y seguir haciéndolos, si hay necesidad de un trasvase que es pueda realizar. Ese es nuestro planteamiento, ustedes, tanto si hay necesidad como si no la hay pues lo rechazan de plano, nosotros no; decimos que sí hay necesidad, una vez nosotros hechos los deberes, que exista la posibilidad de realizar esos trasvases, por lo tanto votaremos en contra de esta moción, estando de acuerdo en muchos de los planteamientos que ustedes hacen.



¿Votos a favor de la moción? (...) ¿Votos en contra de la moción? (...) ¿Abstenciones? (...) Pues por 12 votos en contra, 2 a favor y 6 abstenciones queda rechazada.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sra. Alcaldesa: Decirles al Partido Socialista que al estar fuera de horario la presentación de las tres preguntas que han realizado por escrito, las podrán formular ustedes de forma oral.

9.1. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO

El Sr. Secretario da lectura a las preguntas formuladas por escrito.

— 1. De D. Rufino Selva Guerrero (PSOE)

RE: 944 de 26.01.10

Una vez iniciados traslados parciales al nuevo edificio municipal en la Calle Cervantes, ¿se han acordado o consensuado las ubicaciones del personal y servicios en el mismo con los representantes sindicales de los trabajadores del Ayuntamiento?.

¿Para qué fecha prevén finalizar todos los trabajos de traslados y adaptaciones precisas, para poner en funcionamiento las nuevas dependencias municipales al servicio de los ciudadanos?

Sr. Marco: Tendrán contestación el próximo Pleno.

— 2. RE: 945 de 26.01.10

1. ¿Qué causas han generado la no presentación todavía del proyecto o borrador de Reglamento de Participación Ciudadana propuesto para su elaboración en julio de 2007?

2. ¿Conocer el estado de los trabajos previos para la finalización del borrador del Reglamento de Participación Ciudadana?, ¿se ha terminado ya la propuesta?, ¿cómo va a desarrollarse el proceso de consulta del resto de grupos de la oposición que hemos sido apartados y excluidos de este proceso?

3. ¿Prevén ustedes aprobar este Reglamento de Participación Ciudadana en la presente Legislatura?, en caso afirmativo ¿podrían explicarnos el proceso y calendario de consultas y aportaciones ciudadanas al mismo?

4. Obtener copia el estado actual del borrador, debido a la no convocatoria de la Comisión redactora del mismo desde el pasado mes de febrero de 2008.

Sr. Zaplana: Le contestaré en el siguiente Pleno

— 3. RE: 946 de 26.01.10

1. ¿Conocer la relación de adjudicatarios de los nuevos puestos del mercadillo de frutas y verduras, indicando si alguno de ellos dispone de algún punto de venta en la localidad y de qué tipo?.

2. ¿Piensan ustedes ampliar el número de puestos autorizados para la venta de frutas y verduras en el mercadillo tradicional en el futuro?.

3. ¿Qué decisión han tomado al respecto de la futura y definitiva ubicación del mercadillo de los sábados?, ¿se han reunido con los representantes de vecinos y comerciantes que agruparon a cerca de 2.000 firmas para la vuelta del mercadillo a la zona de la Calle Primero de mayo y adyacentes?, en caso afirmativo ¿a qué conclusiones han llegado y qué decisión tomarán al respecto?

Sra. Alcaldesa: ¿Sra. Torregrosa?

Sra. Torregrosa: En el próximo Pleno tendrá las contestaciones. Gracias.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias ¿preguntas orales? Si no hay ninguna pregunta oral, se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las catorce horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

DILIGENCIA: Se pone para hacer constar que con esta fecha se transcribe al Libro Diario de Sesiones la correspondiente a la celebrada el 27 de enero de 2010.

En San Vicente del Raspeig, a 24 de febrero de 2010

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón